

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2018

En Santa Cruz de Campezo a 21 de marzo de 2018.

Siendo las 19,30 horas se reúnen en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. MIKEL HERRADOR IRIARTE, los siguientes

ASISTENTES.-

- Representante de VARACA.
- Representante de la CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA.
- Representante del AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA.
- Representante de la JTA. ADTVA. MONTORIA.
- Representante de la JTA. ADTVA. PEÑACERRADA.
- Representante de la SAT. SAN MILLÁN (Baroja).
- Representante de la COM. REGANTES SAN JUAN (Payueta).
- Representante de la ASOC. CULT. URIZAHARRA (Peñacerrada).
- Representante del AYUNTAMIENTO DE LAGRAN.
- Representante de la JTA. ADTVA. PIPAON.
- Representante del AYUNTAMIENTO DE BERNEDO.
- Representante del AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO.
- Representante de la JTA. ADTVA. SANTA CRUZ DE CAMPEZO.
- Representante de la JTA. ADTVA. OTEO.
- Representante de la JTA. ADTVA. BUJANDA.
- Representante de la ASOC. CULT. MUJER CAMPEZANA. (Sta. Cruz de Campezo).
- Representante del CLUB JUBILADOS IBERNALO (Sta. Cruz de Campezo).
- Representante de la COFRADIA IBERNALO (Sta. Cruz de Campezo).
- Representante de la ASOC.CULTURAL SAN MAMES (Oteo).
- Representante del AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU.
- Representante de la JTA. ADTVA. ATAURI.
- Representante de la JTA. ADTVA. KORRES.
- Representante de la JTA. ADTVA. REAL VALLE LAMINORIA.
- Representante de la JTA. ADTVA. SABANDO.
- Representante de la COM. REGANTES ITURRIALDE (Sabando).
- Representante de la COM. REGANTES MAESTU.
- Representante del CLUB DE PELOTA MAESTU.
- Representante del AYUNTAMIENTO VALLE DE ARANA.
- Representante de la JTA. ADTVA. CONTRASTA.
- Representante de la JTA. ADTVA. SAN VICENTE DE ARANA.
- Representante de la COM. REGANTES SANTA TEODOSIA (San Vicente de Arana).

- Representante de la ASOC. CULT. URALDE (San Vicente de Arana).
- Representante de la COFRADIA SANTA TEODOSIA (San Vicente de Arana).
- Representante de MENDIALDETIK.
- Dña. ITZIAR AGIRRE. Técnico de HAZI.
- D. OSCAR MARTINEZ.
- Dña. CRISTINA QUINTANA.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Actúa como Secretario D. JOSE M^a MARTINEZ FERNANDEZ.

Toma la palabra Dña. Ibernalo Basterra, alcaldesa del Ayuntamiento de Campezo/Kanpezu para dar la bienvenida a esta asamblea general de socios. A continuación cede la palabra al Sr. Presidente para dar comienzo al acto en el que se adoptaron los siguientes

A C U E R D O S

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea manifestar alguna objeción al acta de la asamblea general ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2017 en Maestu, y que ha sido colgada en la web de esta Asociación de Desarrollo Rural.

No se produce ninguna alegación por lo que los asistentes aprueban por unanimidad dicha acta.

2.- ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS.-

Altas: Asociación de Productores Comarcales LABORARIAK.

Bajas: no se produce ninguna.

El Sr. Presidente comenta que próximamente se remitirá a todas las entidades asociadas de la A.D.R. IZKI notificación para que actualicen sus representantes y su interés en continuar perteneciendo a ésta.

3.- PRESENTACION DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2017.-

Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar la Memoria del ejercicio 2017.

Las actuaciones aprobadas en el Plan de Gestión 2017 y sobre las que se ha trabajado durante este periodo han sido las siguientes:

1.- DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA.

1.1.-Supervisar la evolución de los posibles cambios en la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos.

Controlar que los errores de las parcelas que fueron excluidas para la PAC se repongan en las mismas condiciones y revisar la situación del resto de Juntas Administrativas. Continuar investigando en la optimización de nuevas zonas de pastoreo.

Actuación cerrada por el cumplimiento de los objetivos.

1.2.- Trabajar en la adaptación de las normativas de gestión del Parque Natural de IZKI.

Comprobar la inclusión de las alegaciones realizadas al Plan Rector de Uso y Gestión de Izki y el asesoramiento para su aplicación.

Actuación cerrada por el cumplimiento de los objetivos.

1.3.- Seguir trabajando en la promoción de los productos de la Montaña Alavesa a través de la Asociación Laborariak.

Reflexión sobre la marca "Producido en Montaña Alavesa" con todos/as los/as productores/as.

Se ha elaborado un estudio para la creación de un Centro de Transformación de Productos Agroalimentarios que en breve se presentará a la Junta Directiva y al grupo de trabajo de este eje.

En cuanto a las ferias realizadas para la promoción de los productos de la Montaña decir que:

. Feria de Santiago: se participó con dos stands promocionando y vendiendo pinchos con productos locales de la Montaña. Valoración positiva de la misma y con recomendación de continuar asistiendo en los próximos años.

. Feria de San Martín en Kanpezu: promoción a través de la degustación de dos tipos de pinchos.

Actuación vigente para el año 2018 por la falta de cumplimiento total de los objetivos.

1.4.- Participar en iniciativas que apuesten por el consumo de alimentos de km 0 (locales).

Posibilitar el consumo de alimentos locales, estacionales y en circuito corto trabajando con centros escolares, centros de día, residencias de ancianos, administración local...

Trabajar la sensibilización sobre la importancia de la agricultura y el consumo local a diferentes segmentos sociales (escolares, empresas, administraciones, consumidores/as,...) a través de iniciativas que ya están en marcha (Nirea, nekazariak eskolan,...) u otras que se vayan creando, buscando la corresponsabilidad de la sociedad para poder mantener un sector primario vivo.

Actuación bloqueada dado el desconocimiento que disponemos sobre la utilización de productos locales en los menús escolares.

1.5.- Participación en proyectos de investigación sobre nuevos productos, formas de producción y comercialización de éstos.

Continuar con la búsqueda de financiación para el desarrollo de las iniciativas de viores, quinoa, optimización de áreas de pastoreo, etc.

Actuación vigente dada la presentación y aprobación de un proyecto de cooperación sobre "Optimización de áreas de pastoreo" presentado conjuntamente con dos ganaderos de la comarca, las Juntas Tradicionales de Izki y Neiker. Durante el ejercicio 2018 se llevará a cabo el proyecto que consiste en la colocación de aparatos de localización al ganado para que pueda pastar en zonas sin cierres físicos.

1.6.- Estudio de Centro de Transformación y Envasado en la comarca.

Colaborar con la Diputación Foral de Alava en el desarrollo del estudio programado, así como con la entidad seleccionada para su desarrollo.

La empresa seleccionada ha sido Noemí Salazar Gómez y durante el ejercicio 2017 se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad para la creación del citado Centro de Transformación.

Actuación cerrada dado que el estudio ha sido realizado en plazo y los resultados del mismo indican la inviabilidad económica de su implantación dado el escaso dinamismo que existe entre los posibles productores y usuarios.

1.7.- Impulso del producto local en los mercados comarcales de Kanpezu y Maestu.

Fomentar la participación de los/as productores/as locales en los mercados actuales de Kanpezu y Maestu y trabajar con las juntas administrativas para facilitar ese acceso de producto local.

Actuación cerrada dado que la mayoría de los esfuerzos de esta línea han sido llevados a cabo con el estudio del Centro de Transformación.

1.8.- Ayudar a la incorporación de nuevas personas al sector agrario.

Acompañamiento y asesoramiento a personas promotoras previo al inicio de la actividad.

Actuación cerrada dado el desistimiento de los dos promotores a los que se ha acompañado.

1.9.- Proporcionar formación específica en el sector agrario.

Difundir la oferta formativa existente y proponer nuevos cursos, talleres y jornadas específicas para las necesidades de la comarca.

Actuación cerrada dado que no se ha detectado ninguna petición.

2.- ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN.

2.1.- Mejora de las vías de comunicación secundarias.

Información sobre el estado en el que se encuentra la aprobación del nuevo P.I.C.A. y en su caso supervisar que las alegaciones presentadas a la Diputación Foral de Alava en 2016 sean incluidas en el mismo.

Actuación cerrada dado que, tras los encuentros mantenidos con los/as alcaldes/as comarcales, se presentó al diputado foral de Infraestructuras las necesidades detectadas en cada municipio y por parte de éste se respondió a cada una de ellas en la reunión mantenida en Santa Cruz de Campezo el 26 de julio de 2017.

2.2.- Hacer un seguimiento de la banda ancha de nueva generación a la comarca.

Información sobre la situación del despliegue e informar de la misma a los usuarios.

Actuación cerrada dado que se ha cumplido el objetivo determinado en ésta, con la presentación del plan "Araba Konektada" por parte del Departamento foral de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, el día 14 de noviembre a los/as alcaldes/as comarcales y presidentes/as de las juntas administrativas.

2.3.- Proponer estrategias comunes para la aplicación del I.T.E. en la comarca.

Se pretende que la aplicación de esta actuación sea la misma en los seis municipios comarcales.

Actuación vigente dado que durante el ejercicio 2017 sólo se ha podido recabar información del Gobierno Vasco respecto a las posibles actuaciones en edificios rurales.

2.4.- Unificar actuaciones en los centros de día y de jubilados de la comarca.

Informar y compartir actividades que se realizan en cada centro. Coordinar la utilización de las plazas de servicios de los centros de día y residencias.

Actuación cerrada dado el estudio realizado por el grupo de trabajo y la técnico social de zona ha supuesto la puesta en valor de los servicios sociales comarcales y su adecuada utilización y valoración por parte de los/as usuarios/as.

2.5.- Información a la población sobre actividades e iniciativas dentro de la comarca de forma coordinada.

Actualización permanente de las webs.

Actuación cerrada dado que se ha integrado la web de la A.D.R. IZKI en la web de la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa.

2.6.- Creación de itinerarios intra-comarcales para el conocimiento mutuo de la población local.

Dada la heterogeneidad de la comarca se pretende fomentar el conocimiento entre sus moradores así como las condiciones de vida de cada pueblo.

Actuación cerrada. No se ha llevado a cabo esta actuación puesto que desde la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa existe un servicio de visitas guiadas que ha funcionado notablemente y en el que también ha participado la población comarcal.

2.7.- Fomento de las matriculaciones escolares en los centros de la comarca.

Facilitar y sensibilizar para que los/as niños/as escolares de la comarca utilicen los centros educativos existentes.

Actuación vigente dado que se está acompañando al ayuntamiento de Peñacerrada en su reivindicación sobre la modificación de criterios aplicables en la matriculación de alumnos de este municipio en centros educativos de referencia de Vitoria-Gasteiz.

3.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES.

3.1.- Creación o adaptación de locales para semilleros de empresas.

Facilitar a las nuevas personas emprendedoras locales preparados y dotados de servicios para el inicio de actividades socio-económicas.

Actuación cerrada dado el poco dinamismo respecto a la presentación de iniciativas para su implantación en el polígono industrial de Salbarte (Centro de Hipoterapia del Valle de Arana).

3.2.- Base de datos de nuevas iniciativas y/o de mejoras en empresas comarcales ya existentes.

Trabajar una base de datos para tener conocimiento de las nuevas iniciativas y mejoras realizadas en las empresas de la comarca para posibilitar un mejor asesoramiento y acompañamiento de las mismas.

Actuación vigente dado que durante todo el ejercicio 2018 se continuará trabajando en el asesoramiento y acompañamiento de nuevas ideas y/o emprendedores/as comarcales.

3.3.- Actualizar la bolsa de personas demandantes de empleo centralizándola a través de la Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa.

Unificar los registros de la A.D.R. y la Cuadrilla en una sola bolsa de registro de demanda que se gestiones desde esta última entidad.

Actuación cerrada puesto que la actuación ha sido llevada a cabo en su totalidad durante el mes de marzo de 2017.

3.4.- Detectar las necesidades de las empresas y buscar soluciones adaptadas a su realidad.

Trabajar con las empresas comarcales para detectar sus necesidades de formación y mano de obra.

Actuación cerrada dado que tres empresas de la comarca se muestran dispuestas a llevar a cabo un encuentro con estudiantes de secundaria en el IES de Campezo.

3.5.- Crear un directorio de actividades y/o empresas de la comarca.

Tener conocimiento de las actividades que se desarrollan en la comarca para percibir posibles yacimientos de empleo, así como mejorar la relación entre las empresas instaladas. Impulsar a su vez, la promoción de estas actividades /servicios para aumentar su clientela entre la población local.

Actuación vigente dado que, aunque el directorio de empresas y servicios está creado, es necesaria su actualización.

3.6.- Apoyo al desarrollo del Centro de Hipoterapias del Valle de Arana.

Acompañar en la adaptación de la estrategia y necesidades de consolidación del Centro de Hipoterapias. Analizar las sinergias y oportunidades de desarrollo socio-económico en torno a dicho proyecto (salud/naturaleza).

Actuación vigente dado que el grupo de trabajo continúa su búsqueda de iniciativas que acompañen este proyecto.

3.7.- Adecuación de la oficina de información turística de la comarca.

Adecuación urgente del punto de información turística de Antoñana (Centro de Interpretación de las Vías Verdes y Oficina de Turismo Comarcal).

Actuación cerrada tras la presentación al programa Leader 2017 de una solicitud de ayuda para la mejora de este punto de información turística.

3.8.- Creación de cuenta twitter para la promoción turística de la comarca.

Crear una herramienta de difusión a través de las redes sociales para promocionar los eventos y recursos turísticos de la comarca.

Actuación cerrada dada la creación de esta cuenta twitter y su funcionamiento.

3.9.- Creación de un pasaporte distintivo de la comarca.

Crear un pasaporte de la comarca sellando a las personas visitantes que hayan utilizado los servicios de los establecimientos y con ello participar en un sorteo de cesta de productos locales.

Actuación cerrada puesto que no se lleva a cabo la actuación.

3.10.- Fomento del Camino Ignaciano.

Colaborar en los eventos e iniciativas que se creen alrededor del desarrollo del Camino Ignaciano.

Actuación vigente puesto que se trabajará en el fomento y conocimiento de esta ruta dentro de la comarca.

3.11.- Fortalecer y reorientar el Día de la Miel en Antoñana.

Proponer a la Junta Administrativa de Antoñana celebrar la feria de la Miel en otra fecha a la actual y reflexionar sobre el objetivo a conseguir con esta celebración.

Actuación cerrada puesto que la Junta Administrativa de Antoñana no considera la modificación de la fecha.

3.12.- Promoción de lugares de la comarca donde se han rodado películas.

Organizar eventos culturales en torno a los lugares donde se han rodado películas como "Errementari" y "El silencio de la ciudad blanca".

Actuación cerrada dado que no se ha llevado a cabo la línea.

3.13.- Impulso al birding Euskadi.

Siendo una comarca tan atractiva para el avistamiento de aves, sería necesario regular el número de empresas que desarrollan esta actividad.

Actuación cerrada con la instalación en el complejo Izki-golf de Urturi de dos casetas de avistamiento de fauna y pájaros gestionados por Augur-Nature S.L.

PROGRAMAS LEADER 2017:

Durante el ejercicio 2017 se tramitaron 44 solicitudes en las dos convocatorias del programa Leader, de éstas 4 en la convocatoria extraordinaria del enero y 40 en la convocatoria ordinaria de noviembre.

Las solicitudes presentadas a las convocatorias extraordinaria y ordinaria son:

SOLICITANTE	PROYECTO	INVERSIÓN	MUNICIPIO
Jta. Adtva. Real Valle de Laminoria	Adecuación edificio para centro social en Leorza	255.580,19 €	ARRAIA/MAESTU
Jta. Adtva. Quintana	Arreglo del acceso a la báscula	43.583,78 €	BERNEDO
Jta. Adtva. Pipaón	Arreglo del tejado de la ermita del cementerio	30.420,68 €	LAGRÁN
Ayto. Campezo	Adecuación local multiusos	61.796,60 €	CAMPEZO/KANPEZU
	TOTAL INVERSIONES	391.381,25 €	
	CONVOCATORIA ORDINARIA		
SOLICITANTE	PROYECTO	INVERSIÓN	MUNICIPIO
TELMO DOMINGOS SERRA	Autoempleo en Markinez		BERNEDO
IÑAKI DORRONSOSO	Start-up Centro Canino		BERNEDO
AUTOCARES	Modernización empresa de	98.500 €	HARANA/VALLE DE

HIJOS DE PEREZ S.L.	transporte		ARANA
CRISTINA GONZALEZ DE SAN ROMAN	Mejoras casa rural Aitonaren etxea	19.273,18 €	BERNEDO
CLAUDIA ISABEL GRAJALES	Hospedaje Rural Apellániz	163.224,08 €	ARRAIA/MAEZTU
NORA BASTERRA	Adquisición y adecuación local comercial	157.305,77 €	CAMPEZO/KANPEZU
ESTACION SERVICIO MUÑOZ	Instalación depósito y adecuación	49.386,00 €	CAMPEZO/KANPEZU
IBAI SAENZ SAENZ	Inversión pabellón y maquinaria	64.345,00€	CAMPEZO/KANPEZU
EKOOPAZO KOOP.	Mejoras albergue Ibernalo	6.937,02 €	CAMPEZO/KANPEZU
LOGANIVET S.L.	Mejoras en empresa	288.815,39 €	CAMPEZO/KANPEZU
BAR RESTAURANTE ISABE	Reforma bar restaurante	42.525 €	CAMPEZO/KANPEZU
IÑAKI DORRONSORO	Inversión Centro Canino	62.306,14 €	BERNEDO
MADREAS GAMIZ	Tramitación medioambiental (1)	3.000,00 €	CAMPEZO/KANPEZU
ELABORADOS Y FABRICADOS GAMIZ	Tramitación medioambiental (2)	4.000,00 €	CAMPEZO/KANPEZU
IKER DORRONSORO	Contratación		ARRAIA/MAEZTU
SERGIO ALBA	Contratación		CAMPEZO/KANPEZU
LOGANIVET	Creación puesto trabajo		CAMPEZO/KANPEZU
INNODEX	Contratación		CAMPEZO/KANPEZU
MADERAS GAMIZ	Contratación		CAMPEZO/KANPEZU
CUADRILLA CAMPEZO	Oficina turismo	35.240,35 €	CAMPEZO/KANPEZU
JTA. ADTVA. BERNEDO	1ª fase alumbrado público	32.617,99	BERNEDO
JTA. ADTVA. VIRGALA	Alumbrado público	17.448,20 €	ARRAIA-MAEZTU
JTA. ADTVA. VILLAVERDE	Mejoras centro social	7.733,43 €	LAGRAN
JTA. ADTVA. OTEO	Ampliación pontón	15.914,74 €	CAMPEZO/KANPEZU
JTA. ADTVA. OKINA	Centro social	15.069,57 €	BERNEDO
JTA. ADTVA. SANTA CRUZ	1ª fase alumbrado público	28.459,20 €	CAMPEZO/KANPEZU
AYTO. PEÑACERRADA	Semillero empresas	37.934,81 €	PEÑACERRADA
AYTO. LAGRÁN	Muelle de carga	38.480,74 €	LAGRÁN
AYTO. BERNEDO	Circuito turístico	150.132,87 €	BERNEDO
JTA. ADTVA. LAMINORIA	Centro social Leorza	218.000,00 €	ARRAIA/MAEZTU
JTA. ADTVA. PAYUETA	Alumbrado público	13.609,46 €	PEÑACERRADA
JTA. ADTVA. APELLÁNIZ	Centro social	15.109,29 €	ARRAIA/MAEZTU
AYTO. CAMPEZO	2ª fase albergue municipal	352.866,37	CAMPEZO/KANPEZU

JTA. ADTVA. KONTRASTA	Infraestructuras básicas	702.751,80	HARANA/VALLE DE ARANA
DAVID PEREZ ONRAITA	Consolidación vivienda Okina	93.666,96 €	BERNEDO
ANDER SAEZ JAUREGUI	Rehabilitación vivienda Antoñana	49.483,25 €	CAMPEZO/KANPEZU
JOSE M ^a LARREINA	Rehabilitación vivienda Korres	30.000,00 €	ARRAIA/MAEZTU
PHIL MILLER	Rehabilitación vivienda Leorza	30.000,00 €	ARRAIA/MAEZTU
GORKA LEGORBURU	Rehabilitación vivienda Sabando	216.737,10	ARRAIA/MAEZTU
EDER ARRAIZA	Rehabilitación vivienda Antoñana	130.936,50	CAMPEZO/KANPEZU

4.- APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO 2017.-

Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017, en el que figuran las siguientes partidas:

GASTOS	
Personal: Nóminas, Seg.Social, I.R.P.F.	67.647,24 €.
Gastos Representación: Kilometraje, dietas...	5.135,66 €.
Gastos Asesoría	953,52€.
Gastos Teléfono: Internet, fijo, móvil	1.422,82 €.
Gastos Mantenimiento: Luz, limpieza, material, consumibles...	976,93 €.
Otros: Alquileres, Seguros, Prevención riesgos laborales...	3.047,78 €.
PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS	79.183,95 €.
INGRESOS	
Gobierno Vasco	48.054,00 €.
Diputación Foral	20.547,00 €.
Ayuntamientos	7.503,75 €.
Hazi	3.000,00 €.
Mendinet	79,20 €.
PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS	79.183,95 €.

El Sr. Presidente explica que dado que las aportaciones del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Alava son cantidades fijas, establecidas en los respectivos Convenios de Colaboración, y que los gastos reales del ejercicio 2017 no han superado el techo de gasto acordado en la Asamblea General de Socios celebrada el pasado 15 de

marzo de 2017 en Maestu, propone disminuir la partida correspondiente a la aportación de los Ayuntamientos comarcales para los gastos del ejercicio 2017.

Pregunta si alguno de los asistentes tiene algo que comentar respecto a la propuesta de liquidación del Presupuesto del 2017, no produciéndose ninguna intervención se aprueba por unanimidad la liquidación del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la A.D.R. IZKI del ejercicio 2017 y se acuerda remitir la liquidación a los ayuntamientos comarcales.

5.- APROBACION DEL PLAN DE GESTION ANUAL 2018 Y PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2018.

Toma la palabra Oscar Martínez para presentar el Plan de Gestión Anual para el año 2018.

Servicios de la Asociación de Desarrollo Rural IZKI.

1.- *Funciones internas de gestión de la A.D.R. IZKI.* Se recogen las labores internas de funcionamiento de la A.D.R.: elaboración del Plan de Gestión 2018 y seguimiento del mismo, coordinar la participación de la A.D.R. y gestionar la información de la misma, trámites administrativos (memorias, actas, justificaciones, etc), juntas y asambleas, atención al público, etc.

2.- *Liderar el despliegue del Programa de Desarrollo Rural Comarcal.* Se recogen labores realizadas para el despliegue del Programa de Desarrollo Rural: grupo coordinador, grupos de trabajo, acciones de comunicación, etc.

Recoger los cambios que se han realizado para este año en los grupos: reorganización de los grupos (creación de una posible mesa de alcaldes, integración del grupo de turismo en la mesa de turismo...).

El Sr. Presidente comenta que dado que los grupos de trabajo que se formaron para el Plan de Gestión 2017 no han resultado todo lo operativos que se había previsto, se disuelven y se crea para el Plan de Gestión 2018 una mesa de alcaldes/as con funciones específicas de control y valoración de este Plan de Gestión.

3.- *Información y asesoramiento en emprendimiento, intraemprendimiento y creación de empleo en colaboración con otras entidades.* Se recogen las labores de acompañamiento y/o tutorización de personas emprendedoras y empresas (formación, acompañamiento, monitorización, asesoramiento de ayudas, etc.)

4.- *Información y asesoramiento a la población y a las entidades locales sobre los diferentes programas de ayudas en base a líneas de trabajo del P.D.R. comarcal.* Se recogen las labores de información (apertura convocatoria,

documentación, plazos, etc.), acompañamiento en la solicitud de la ayuda (visita posibles proyectos, revisión de documentación, etc.), gestión de los expedientes con HAZI y Gobierno Vasco y seguimiento de los proyectos activos (comunicación de prórrogas, asesoramiento y preparación de documentación para certificaciones).

5.- *Participar en foros comarcales y supracomarcales creados para la cooperación en temas de desarrollo rural.* Se recogen las labores de participación en las mesas territoriales, MENDINET, Red Vasca de Desarrollo Rural, mesas de trabajo intersectoriales, etc, para la detección de acciones a desarrollar, conocimiento de experiencias trasladables a la comarca, planeamiento de acciones formativas, generar proyectos en cooperación, etc.

6.- *Apoyo dinamización de planes y programas impulsados desde la Viceconsejería y las Diputaciones Forales.* Apoyo y difusión de los programas y planes concretos de la Viceconsejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco y de los programas concretos de desarrollo rural de la Diputaciones Forales en los foros organizados por la A.D.R. Realizar especialmente un seguimiento del desarrollo de las convocatorias para el despliegue de la banda ancha (ADSL o fibra óptica) en las zonas rurales, recopilando información detallada sobre plazos de ejecución para conocimiento de la población.

7.- *Trabajar los canales de comunicación de la A.D.R.* Dar un impulso al papel que juega la A.D.R. en labores de comunicación a nivel comarcal, atendiendo especialmente a la dinamización del espacio web que tiene ésta en la Cuadrilla, trasladando información conveniente para la población a la revista comarcal, creación de grupos de contacto para la difusión de actividades...

Actuaciones y proyectos por ámbitos:

1.- Desarrollo de la Producción Agroalimentaria.

1.1.- *Realizar una reflexión estratégica sobre el futuro de la marca Producido en Montaña Alavesa a través de la Asociación Laborariak.*

1.2.- *Participación en iniciativas que pongan en valor el sector primario y el medio rural de la comarca.* Trabajar la sensibilización sobre la importancia de la agricultura y el consumo local a diferentes segmentos (escolares, empresas, administraciones, consumidores/as...) a través de iniciativas que ya están en marcha (Nirea, Nekarariak eskolan...) u otras que se vayan creando, buscando la corresponsabilidad de la sociedad para poder mantener un sector primario vivo.

1.3.- *Participación en proyectos de investigación sobre nuevos productos, formas de producción y comercialización de éstos: Desarrollo del proyecto de cooperación "Vallados Virtuales" (VAVI).* Fase 1. Participar en la puesta en

marcha del proyecto de cooperación VAVI en el que la A.D.R. IZKI es la coordinadora.

Participar en el proyecto de revalorización de la lana junto con Iatxaesnea, las A.D.R.s de Euskadi y Neiker.

2.- Asentamiento de población.

2.1.- *Proponer estrategias comunes para la aplicación de la I.T.E. en la comarca.* Tratamiento diferenciado a los edificios rurales de nuestra comarca.

2.2.- *Trabajar junto con los/as alcaldes/as de la comarca la estrategia para la reivindicación de diferentes servicios e infraestructuras comarcales.*

2.2.1.- Revisión de las herramientas de Ordenación Territorial de cara a la exclusión de la zona de Mendialdea de Alava Central.

2.2.2.- Revisión de la Norma Foral de Montes para la adaptación a la realidad comarcal.

2.2.3.- Ampliación de los servicios de geriatría y pediatría.

2.2.4.- Petición de discriminación positiva para los/as alumnos/as de la comarca que acuden a los centros de referencia de Vitoria-Gasteiz (caso Peñacerrada y Bernedo).

2.2.5.- Flexibilizar los parámetros económicos en los polígonos industriales dependientes de la SPRI.

3.- Desarrollo de actividades económicas sostenibles.

3.1.- *Creación de bases de datos para el fomento del emprendimiento y empleo:*

. Base de datos de nuevas iniciativas y/o de mejoras en empresas comarcales ya existentes.

. Base de datos de locales vacíos.

3.2.- *Revisión del directorio de actividades y/o empresas de la comarca y promoción del mismo.* Conocimiento de posibles yacimientos de empleo, mejorar la relación entre las empresas instaladas e impulsar la promoción de estas actividades/servicios para aumentar su clientela entre la población local.

3.3.- *Apoyo al desarrollo del Centro de Hipoterapias del Valle de Arana.* Acompañar en la adaptación de la estrategia y necesidades de consolidación del mismo.

3.4.- *Fomento, promoción y dinamización de las G.R. de la comarca: Camino Ignaciano, la G.R. "Ruta del Vino y del Pescado" y la Vía Verde del Vasco-Navarro.* Colaborar en los eventos e iniciativas que se creen alrededor de la dinamización de estas rutas, fomentando especialmente la creación de empleo en las mismas.

A continuación Oscar Martínez presenta los ejes de actuación del ejercicio 2018 para su priorización por parte de la asamblea general:

GRUPO	ELEMENTOS
PROYECTOS GENERADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O GENERADORES DE EMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"> • Albergues, ostatus, restaurantes, bares, tiendas de proximidad, semilleros...etc. • En general, cualquier proyecto de cualquiera de los otros bloques que genere actividad económica y/o empleo nuevo. • Todo tipo de infraestructuras y servicios turísticos
INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Energía (electrificación, gas, district heating, biomasa...), agua, saneamiento (red, fosa séptica, depuradoras, etc).
INFRAESTRUCTURAS NO BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanizaciones, pavimentación, plazas, accesibilidad, parking, parques y jardines, parques infantiles, mobiliario urbano, marquesinas, bocas de incendios, señalización caseríos, cementerios, etc.
SERVICIOS BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCATIVOS (Escuelas de enseñanza obligatoria y haurreskolak). • SANITARIOS (centro de salud, farmacia) • SOCIALES (residencias de ancianos, centros de día).
SERVICIOS NO BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> • CULTURALES Y DE OCIO: centro social, bibliotecas, casas de cultura, salas polivalentes, ludoteca, gazteleku, hogar del jubilado, etc. • DEPORTIVOS: Frontones, boleras, campos de futbol, polideportivos, piscinas, gimnasio... etc. • OTROS: Cementerios, Garbigunes, Gestión de Residuos, etc.

Así, se acuerda por unanimidad, priorizar con valor alto los grupos de "INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS" Y "SERVICIOS BÁSICOS", con valor medio "PROYECTOS GENERADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O GENERADORES DE EMPLEO" y con valor bajo "SERVICIOS NO BÁSICOS".

El Sr. Presidente presenta el Presupuesto 2018 de la A.D.R. IZKI. Las partidas de gastos e ingresos son:

- GASTOS **86.561,78.- €.**
. Personal (nóminas, Seg. Social, I.R.P.F.)..... 68.661,62.- €.
. Gastos de representación (kilometraje, dietas): 8.500,00.- €.
. Gastos asesoría: 967,83.- €.
. Gastos teléfono: 2.400,00.- €.
. Gastos mantenimiento: 1.600,00.- €.
. Otros: 4.432,33.- €.

- INGRESOS	86.561,78.- €.
. Gobierno Vasco:	48.054,00.- €.
. Diputación Foral Alava:	20.547,00.- €.
. Socios:	17.312,35.- €.
. Otros ingresos:	648,43.- €.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto de Funcionamiento 2018 de la A.D.R. IZKI.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación varios asistentes manifiestan su opinión respecto a la poca asistencia a esta asamblea general, lo que consideran una falta de interés en el desarrollo de esta comarca de Mendialdea y escaso compromiso en el mismo.

Se vierten apreciaciones en torno a la pérdida de población comarcal y a su repercusión económica y de dotación de servicios.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Peñacerrada toma la palabra para manifestar su malestar por la poca importancia que se le ha otorgado al proyecto de "Semillero de Empresas" presentado por este ayuntamiento, apuntando que de 4 pabellones ofertados están siendo utilizados 3 de ellos. Además insiste en el estado en que se encuentra el eje Bernedo-Zambrana, especialmente en la parte que transcurre por su municipio, haciendo hincapié en la importancia de esta vía tanto para éste como para la comarca en general.

El Sr. Presidente responde al asunto del eje Bernedo-Zambrana que ya se presentó al Sr. Diputado Foral de Infraestructuras la situación de esta vía en la reunión mantenida con el mismo y el jefe del Servicio de Carreteras el día 26 de julio en Santa Cruz de Campezo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la asamblea general, siendo las 21 horas y 10 minutos del día antes mencionado de lo que yo el Secretario certifico.

A continuación el Ayuntamiento de Campezo/Kanpezu invita a un lunch.